GUÍA DE CLASES PRÁCTICA DE LA ASIGNATURA	
CARRERA: Comercio Internacional y Negocios Electrónicos	**ASIGNATURA:** Manejo de Ecuapass.
UNIDAD 1: Configuración Técnica y Centro de Consultas (Trazabilidad Total)	
TÍTULO DE LA CLASE PRÁCTICA: "Taller de Trazabilidad Logística: Rastreo de Itinerarios y Manifiestos en Web Pública".	
Objetivos:Dominar el uso de las herramientas de consulta pública y privada del SENAE para el monitoreo en tiempo real de la carga y los trámites.	
TIEMPO DE DURACIÓN: 11 horas	

1. FUNDAMENTOS:

La trazabilidad logística es el pilar de la operación aduanera digital. El sistema ECUAPASS ofrece herramientas de consulta pública que permiten a los operadores conocer la ubicación legal de la mercancía sin necesidad de ingresar con Token. Los estudiantes deben dominar la "Consulta de Itinerarios" y "Consulta de Manifiesto" para anticipar la llegada de mercancías, calcular tiempos de arribo (ETA) y evitar multas por retrasos en la transmisión documental.

- **Fundamentos teóricos:**
  - Arquitectura de seguridad digital: Infraestructura de Clave Pública (PKI) y Firma Electrónica (Token).
  - Trazabilidad Logística: Interpretación de Itinerarios y Manifiestos de Carga (MRN).
  - Estados operativos de la Declaración Aduanera (Receptada, Observada, Salida Autorizada).
  - Plazos legales y figuras de control (Abandono Tácito y Definitivo).

2. OBJETIVOS A ALCANZAR:

- Utilizar la herramienta pública de "Consulta de Itinerario de Medio de Transporte" del SENAE desde dispositivos móviles.
- Interpretar los estados operativos de un Manifiesto de Carga (MRN).
- Determinar la Fecha de Llegada y Fecha de Descarga para el cómputo de plazos legales.
- Auditar la coincidencia entre la llegada física del medio de transporte y la transmisión electrónica.

3. BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CAPACIDADES PRÁCTICAS A DESARROLLAR:

Habilidades de pensamiento:

- Analizar la lógica de la cadena de suministro digital para determinar tiempos estimados de arribo (ETA) y descarga.
- Interpretar correctamente los estados operativos del Manifiesto de Carga (MRN) para la toma de decisiones logísticas.
- Auditar la cronología de eventos (Fecha de Llegada vs. Fecha de Transmisión) para prevenir multas por transmisión tardía.

Destrezas sensoriales:

- Identificar visualmente códigos de viaje, números de carga y alertas de estado en la interfaz web del SENAE.
- Diferenciar los campos críticos en una consulta de itinerario (Nave, Viaje, Fecha) de la información secundaria.

Destrezas motoras:

- Ejecutar búsquedas precisas en el portal de "Consulta de Itinerarios" y "Manifiestos" utilizando dispositivos móviles o de escritorio.
- Navegar ágilmente entre las diferentes pestañas y menús desplegables del sistema de consulta pública.

4. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE:

El docente evaluará los aprendizajes adquiridos mediante:

1. **Reporte de Rastreo (50%):** Capturas de pantalla comentadas evidenciando la ruta de consulta y el hallazgo del medio de transporte.
2. **Resolución del Caso Práctico (30%):** Exactitud en los datos reportados (Fecha de Arribo, Número de Manifiesto).
3. **Participación y Debate (20%):** Análisis de las implicaciones de un retraso en la llegada.

5. PREPARACIÓN PREVIA DEL ESTUDIANTE:

- Revisar manuales del SENAE sobre ECUAPASS, firma electrónica y arancel integrado.
- Estudiar conceptos de trazabilidad logística, itinerario de medios de transporte (ETA) y depósitos temporales.
- Analizar estados operativos del sistema y sus implicaciones para importadores y exportadores.
- Preparar ejemplos de consultas reales de manifiestos históricos y liquidaciones de tributos para ejercicios prácticos.

Bibliografía recomendada:

- Arias Barriga, Ángel Enrique (2025). *Arancel de Importaciones Integrado del Ecuador 2025*. Pudeleco Editores S.A. ISBN 978-9942-901-05-7
- Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE) (2025). *Manuales de Procedimientos Específicos para ECUAPASS y VUE*. SENAE. Documento técnico.

6. PROCEDIMIENTOS A EMPLEAR:

Actividad Práctica: Taller de Trazabilidad Logística y Auditoría de Tiempos de Arribo usando herramientas web públicas.

Introducción:

1. Explicación Docente: El docente introducirá el tema explicando la arquitectura de datos del sistema ECUAPASS y la importancia de la "Trazabilidad Digital" en la logística moderna.
    - Ejemplos reales de multas por "Transmisión Tardía de Manifiesto" debido a no monitorear la llegada del medio de transporte.
    - Contexto sobre cómo el sistema público permite auditar la ubicación de la carga sin necesidad de claves privadas.

2. Objetivos: Se explicarán los objetivos de la actividad, enfatizando la precisión en la búsqueda de itinerarios y la interpretación de fechas legales (Arribo vs. Descarga).
3. Asignación: El docente asignará a cada equipo un "Medio de Transporte" real (Buque o Vuelo) para rastrear.

Desarrollo de la actividad:

Fase de Investigación y Rastreo:

1. Asignación de roles dentro de los equipos:
   - Jefe de Logística: Coordina la estrategia de búsqueda y valida los datos encontrados.
   - Operador de Rastreo: Ejecuta las consultas en el portal web del SENAE (móvil/PC).
   - Analista de Tiempos: Calcula los plazos legales basándose en las fechas encontradas (¿Estamos a tiempo de transmitir?).
   - Auditor: Verifica que el número de manifiesto (MRN) coincida con el documento físico.
   - Presentador: Expondrá el reporte de trazabilidad.

2. Puntos clave de investigación:
   - Ruta del Transporte: ¿Cuál fue el puerto de origen y el de destino?
   - Estatus Operativo: ¿Qué significan los estados "Llegada", "Descarga" y "Salida"?
   - Manifiesto de Carga: Identificación del MRN máster y house.

3. Uso de fuentes confiables:
   - Portal de Servicios de Consulta SENAE (Itinerarios y Manifiestos).
   - Manuales de usuario de "Carga Importación".

Elaboración del Reporte:

1. Estructura del Informe Digital:
   - Bitácora: Capturas de pantalla cronológicas del rastreo.
   - Análisis: Comparación entre la Fecha Estimada (ETA) y la Fecha Real de Llegada (ATA).
   - Conclusiones: Dictamen sobre si la carga está habilitada para continuar el trámite o si requiere regularización.

Exposición:

1. Cada equipo tendrá 10 minutos para presentar su "Informe de Trazabilidad".
2. La exposición incluirá la demostración en vivo de la consulta (si es posible) o la proyección de las evidencias.
3. El docente evaluará la precisión de los datos (Fechas y MRN correctos).

Discusión grupal:

1. Debate estructurado:
   - ¿Qué sucede si el sistema dice que el barco llegó, pero el puerto físico no ha confirmado la descarga?
   - ¿Cómo afecta un retraso de 24 horas en el arribo a la cadena de frío o a los plazos de abandono?
   -
2. Resolución de dudas: Aclaración sobre la diferencia entre fecha de llegada del medio y fecha de recepción de la mercancía.

Cierre:

1. Síntesis: El docente resumirá los errores comunes al buscar itinerarios (ej. confundir puerto de escala con destino final).
2. Resumen comparativo: Los estudiantes crearán un flujograma simple de "Pasos para el Rastreo de Carga" que servirá de guía rápida.

Caso de Ejemplificación:

Introducción al caso práctico: Los estudiantes actuarán como el departamento de tráfico de la empresa

importadora "Logística Al Día S.A.", encargada de traer insumos médicos urgentes.

Escenario Detallado:

- Contexto: Se espera un contenedor con medicinas que debía arribar al Puerto de Guayaquil la semana pasada en la nave "MAERSK IAN". El gerente está preocupado porque no ha recibido la notificación de llegada y teme que la carga caiga en abandono.

- Problema: El agente de carga dice que ya transmitió, pero el sistema no refleja la llegada. No se tiene el número de manifiesto, solo el nombre del barco.

- **Tareas:**
  1. Utilizar la "Consulta de Itinerario de Medio de Transporte" para ubicar el barco y confirmar si ya atracó en puerto (Fecha de Llegada).
  2. Obtener el Número de Manifiesto de Carga (MRN) asociado a ese viaje.
  3. Determinar en qué Depósito Temporal (Terminal Portuario) se encuentra físicamente la nave para coordinar el retiro.

7. NORMAS DE SEGURIDAD:

Seguridad: La seguridad es primordial. Los ambientes de práctica deben cumplir con regulaciones de seguridad y salud en el trabajo. Esto incluye la identificación de riesgos potenciales, la provisión de equipo de protección personal cuando sea necesario y la implementación de protocolos de seguridad.

Supervisión: Los estudiantes en prácticas suelen requerir supervisión adecuada para asegurarse de que están realizando las tareas de manera segura y correcta. Los docentes han de asumir la función de supervisores, por lo que deben estar disponibles para responder preguntas, proporcionar orientación y evaluar el progreso del estudiante.

- Ciberseguridad: Realizar consultas únicamente en el dominio oficial del SENAE.
- Ética: Manejar la información de los manifiestos (empresas reales) con confidencialidad académica.
-

Además, se deben de considerar:

✔ Confidencialidad: Citar adecuadamente las fuentes utilizadas en la investigación.
✔ Trabajo en equipo: Promover la colaboración y el respeto en los grupos.
✔ Precisión: Asegurarse de que los datos presentados sean correctos y basados en fuentes confiables.

8. FORMACIÓN EN VALORES Y DESARROLLO DE HABILIDADES BLANDAS.

Durante el desarrollo de la práctica de Trazabilidad Logística, los estudiantes fortalecerán su ética digital y su capacidad de auditoría, habilidades esenciales para la gestión transparente de la cadena de suministro. A lo largo del taller, trabajarán en la detección de discrepancias en los tiempos de arribo, fomentando la responsabilidad en el manejo de información sensible del comercio exterior.

Este ejercicio fomentará:

- Responsabilidad: Cumplimiento riguroso en el monitoreo de los plazos legales de llegada y descarga para evitar multas.
- Ética Digital: Uso correcto y responsable de los portales de consulta pública del SENAE, respetando la confidencialidad de los datos operativos.
- Pensamiento Crítico: Análisis de las causas y consecuencias de los retrasos logísticos

(diferencia entre ETA y ATA).

- Comunicación Efectiva: Capacidad para reportar el estatus de la carga de manera técnica y precisa a los tomadores de decisiones.

9. CONCLUSIONES:

El estudiante será capaz de auditar la trazabilidad logística de medios de transporte y mercancías utilizando las herramientas de consulta pública del SENAE, demostrando dominio en la interpretación de itinerarios, manifiestos de carga y estados operativos para la toma de decisiones informadas y la prevención de sanciones por transmisión tardía.

10. RECOMENDACIONES:

Se recomienda a los estudiantes:

- Verificar siempre el Distrito Aduanero correcto (ej. Guayaquil Marítimo vs. Aéreo) antes de realizar la búsqueda para evitar falsos negativos.
- Contrastar la Fecha Estimada de Arribo (ETA) con la Fecha de Descarga real para calcular correctamente los tiempos de almacenamiento.
- Utilizar navegadores móviles actualizados para asegurar la correcta visualización de las ventanas emergentes del sistema de consulta.

GUÍA DE CLASES PRÁCTICA DE LA ASIGNATURA	
CARRERA: Comercio Internacional y Negocios Electrónicos	**ASIGNATURA:** Manejo de Ecuapass.
UNIDAD 2: Ventanilla Única (VUE) y Gestión de Prerrequisitos.	
TÍTULO DE LA CLASE PRÁCTICA: "Gymkana Digital de Requisitos Técnicos: Barreras No Arancelarias en el VUE".	
Objetivos: Gestionar el registro de usuarios y la consulta de documentos de control previo necesarios antes del embarque.	
TIEMPO DE DURACIÓN: 11 horas	

1. FUNDAMENTOS:

La Ventanilla Única Ecuatoriana (VUE) es la herramienta transversal que integra a todas las entidades de control (INEN, ARCSA, AGROCALIDAD) en el flujo aduanero. Antes de la importación, es imperativo consultar las medidas para-arancelarias asociadas a la subpartida del producto. Los estudiantes aprenderán a navegar el "Catálogo de Productos" digital para determinar si una mercancía requiere documentos de control previo, garantizando el cumplimiento normativo antes del embarque.

- **Fundamentos teóricos:**
  - Estructura del Arancel Integrado y su correlación digital con el VUE.
  - Instituciones reguladoras (INEN, ARCSA, AGROCALIDAD) y sus competencias técnicas.
  - Tipos de restricción: Prohibida importación vs. Autorización previa (Licencias).

2. OBJETIVOS A ALCANZAR:

- Navegar con destreza el "Catálogo de Productos" en la web del SENAE y VUE.
- Identificar la institución pública que regula una mercancía específica.
- Auditar si una subpartida tiene prohibiciones absolutas de importación.
- Determinar los documentos de soporte exigibles para el despacho y sus costos asociados

3. BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CAPACIDADES PRÁCTICAS A DESARROLLAR:

Habilidades de pensamiento:

- Correlacionar las características físicas de la mercancía con su requisito legal digital en el VUE.
- Discriminar entre una restricción técnica (INEN) y una sanitaria (ARCSA) para gestionar el permiso correcto.
- Evaluar la viabilidad comercial de un producto basándose en la complejidad de sus barreras no arancelarias.

Destrezas sensoriales:

- Identificar visualmente las alertas de "Prohibida Importación" o códigos de requisito (Tn) en la consulta arancelaria.
- Leer e interpretar las notas marginales y requisitos específicos en la interfaz del catálogo.

Destrezas motoras:

- Manejar eficientemente los motores de búsqueda del VUE utilizando palabras clave y códigos numéricos desde dispositivos móviles.
- Navegar con precisión entre las pestañas de "Medidas Arancelarias" y "Medidas de Restricción" en el portal web.

4. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE:

El docente evaluará los aprendizajes adquiridos mediante:

- Matriz de Viabilidad (50%): Tabla completada con exactitud (Producto - Subpartida - Entidad - Requisito).
- Justificación Técnica (30%): Argumentación legal sobre por qué un producto es prohibido o restringido.
- Trabajo Colaborativo (20%): Eficiencia en la distribución de búsquedas dentro del equipo.

5. PREPARACIÓN PREVIA DEL ESTUDIANTE:

- Revisar la interfaz y funciones del portal VUE y su menú de instituciones públicas (INEN, ARCSA, AGROCALIDAD).
- Estudiar el catálogo de productos y requisitos previos por subpartida.
- Analizar formularios electrónicos y flujos de aprobación de solicitudes en VUE.
- Preparar casos de estudio de solicitudes rechazadas y planificar estrategias de subsanación de observaciones.

Bibliografía recomendada:

- Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE) (2025). *Manuales de Procedimientos Específicos para ECUAPASS y VUE*. SENAE. Documento técnico.

6. PROCEDIMIENTOS A EMPLEAR:

Actividad Práctica: Gymkana Digital de Requisitos Técnicos y uso del Catálogo VUE.

Introducción:

1. Explicación Docente: El docente explicará el rol de la Ventanilla Única Ecuatoriana (VUE) como herramienta de facilitación y control.
    - Contexto sobre las "Barreras No Arancelarias" y por qué existen (Salud pública, seguridad, calidad).
    - Ejemplos de reembarques costosos por no gestionar el Registro Sanitario o INEN antes de traer la mercancía.
2. Objetivos: Se explicarán los objetivos de la actividad, enfatizando el desarrollo de la habilidad de anticipar restricciones legales usando el Arancel Web y el Catálogo de Productos.
3. Asignación: Se entregarán "Tarjetas de Producto" con mercancías sensibles (celulares, alimentos, textiles) a cada grupo para su investigación.

Desarrollo de la actividad:

Fase de Investigación (Gymkana):

1. **A**signación de roles dentro de los equipos:
    - Líder de Cumplimiento: Asigna los productos a investigar y supervisa el tiempo.
    - Clasificador: Ubica la subpartida arancelaria tentativa en el libro físico.
    - Investigador VUE: Consulta los requisitos específicos en el portal digital.
    - Analista Legal: Interpreta si el requisito es previo al embarque o al despacho.
    - Presentador: Expondrá la "Matriz de Viabilidad".

2. Puntos clave de investigación:
    - Clasificación: ¿Cuál es la partida arancelaria correcta y vigente?
    - Institución Reguladora: ¿Es competencia de ARCSA, INEN, AGROCALIDAD o COMEX?
    - Tipo de Medida: ¿Es una prohibición absoluta o una restricción gestionable?

3. Uso de fuentes confiables:
    - Arancel Integrado (Web y Físico).
    - Catálogo de Productos del Portal VUE.
    - Resoluciones del COMEX vigentes.

Elaboración de la Presentación:

1. **Estructura:**
    - **Ficha Técnica:** Foto del producto y su clasificación.
    - **Semáforo Legal:** Verde (Libre), Amarillo (Restringido - Requiere Permiso), Rojo (Prohibido).
    - **Hoja de Ruta:** ¿Qué documentos se deben tramitar y ante qué entidad?

Exposición y/o video grupal o individual:

1. Cada equipo y/ o estudiante presentará su diagnóstico de viabilidad en 10-15 minutos (exposición en clases) o 5 minutos en video.
2. Deberán mostrar en pantalla la "Nota de Requisito" encontrada en el sistema (ej. "Requiere DCP del INEN").

Discusión grupal:

1. Debate estructurado:
    - ¿Por qué se prohíbe la importación de ropa usada o repuestos usados? (Análisis de protección a la industria vs. salud).
    - ¿Qué impacto tiene en los costos logísticos un trámite de Registro Sanitario que demora 3 meses?

2. Resolución de dudas: Diferencia técnica entre "Registro de Importador" y "Licencia de Importación".

Cierre:

1. Síntesis: El docente repasará los errores más frecuentes al interpretar las notas del VUE y las excepciones a la norma.

2. Resumen comparativo: Los estudiantes entregarán la "Matriz de Viabilidad" consolidada de todos los productos analizados en clase.

Caso de Ejemplificación:

Introducción al caso práctico: Los estudiantes actuarán como consultores técnicos asesorando a la startup "BioBeauty S.A.", que desea importar productos novedosos para venta online.

Escenario Detallado:

- Contexto: BioBeauty quiere importar "Crema facial de baba de caracol" y "Zapatos de cuero artesanales" desde Perú. El gerente cree que, por ser de la Comunidad Andina, no necesita ningún permiso, solo pagar el flete.

- Problemas:
    1. Desconocimiento total de normas técnicas (INEN) y sanitarias (ARCSA).
    2. Riesgo inminente de retención de mercancía en aduana por falta de documentos de control previo.

- Tareas:
  1. Identificar la subpartida arancelaria correcta para las cremas y los zapatos.
  2. Consultar en el VUE si las cremas requieren Registro Sanitario y si los zapatos requieren Etiquetado INEN (RTE 017).
  3. Emitir un informe indicando si la importación es viable inmediatamente o si requiere una gestión previa de 60 días.

7. NORMAS DE SEGURIDAD:

Seguridad: La seguridad es primordial. Los ambientes de práctica deben cumplir con regulaciones de seguridad y salud en el trabajo. Esto incluye la identificación de riesgos potenciales, la provisión de equipo de protección personal cuando sea necesario y la implementación de protocolos de seguridad.

Supervisión: Los estudiantes en prácticas suelen requerir supervisión adecuada para asegurarse de que están realizando las tareas de manera segura y correcta. Los docentes han de asumir la función de supervisores, por lo que deben estar disponibles para responder preguntas, proporcionar orientación y evaluar el progreso del estudiante.

- Validación: Asegurarse de consultar siempre en la fuente oficial actualizada (VUE), ya que las resoluciones del COMEX cambian periódicamente.
- Ética: No forzar una clasificación arancelaria incorrecta para evadir un requisito técnico.

Además, se deben de considerar:

✔ Confidencialidad: Citar adecuadamente las fuentes utilizadas en la investigación.
✔ Trabajo en equipo: Promover la colaboración y el respeto en los grupos.
✔ Precisión: Asegurarse de que los datos presentados sean correctos y basados en fuentes confiables.

8. FORMACIÓN EN VALORES Y DESARROLLO DE HABILIDADES BLANDAS.

Durante el desarrollo de esta práctica, los estudiantes fortalecerán su compromiso con la legalidad y la seguridad del consumidor.

El ejercicio fomentará:

- Cumplimiento Normativo: Respeto absoluto a las regulaciones sanitarias y técnicas del país.
- Honestidad: Evitar prácticas de evasión mediante clasificaciones erróneas.
- Trabajo en Equipo: Coordinación entre el clasificador y el investigador legal para un resultado preciso.

9. CONCLUSIONES:

El estudiante valida la legalidad de una operación comercial antes de la inversión, mitigando el riesgo de reembarques, multas o decomisos mediante el uso efectivo del Catálogo VUE.

10. RECOMENDACIONES:

Se recomienda a los estudiantes:

- Revisar siempre las "Observaciones" y "Excepciones" en la consulta del VUE, ya que a veces eximen del requisito a muestras sin valor comercial.
- Verificar la fecha de vigencia de la norma técnica consultada.

GUÍA DE CLASES PRÁCTICA DE LA ASIGNATURA	
CARRERA: Comercio Internacional y Negocios Electrónicos	**ASIGNATURA:** Manejo de Ecuapass.
UNIDAD 3: Transmisión Electrónica: Courier, DAI y Documentos de Soporte.	
TÍTULO DE LA CLASE PRÁCTICA: " Taller de Auditoría de Datos 'Cero Papeles' y Rastreo de Courier".	
Objetivos: Diferenciar y operar los flujos electrónicos para carga general y paquetería (Courier), asegurando la correcta vinculación documental.	
TIEMPO DE DURACIÓN: 12 horas	

1. FUNDAMENTOS:

La transmisión electrónica de la Declaración Aduanera (DAI) exige precisión absoluta ("Data Entry"). En un entorno "Cero Papeles", la validación ocurre entre los datos transmitidos y los documentos de soporte digitalizados (PDF). Además, el régimen de Courier requiere un manejo específico de categorías y rastreo. Los estudiantes desarrollarán competencias de auditoría para detectar errores antes del envío.

- **Fundamentos teóricos:**
  - Estructura de la DAI (Cabecera, Ítems, Totales) y campos obligatorios.
  - Categorías de Courier (4x4, Categoría C, Impuestos) y sus límites legales.
  - Vinculación de e-Docs (Facturas, Certificados de Origen) y trazabilidad.

2. OBJETIVOS A ALCANZAR:

- Auditar una Declaración (DAI) comparando documentos fuente (PDF) vs. Capturas del Sistema.
- Utilizar la herramienta "Consulta de Envíos Courier" para rastrear paquetería.
- Identificar la categoría correcta y calcular tributos para envíos de mensajería acelerada.
- Verificar la correcta vinculación de Certificados de Origen para aplicar preferencias arancelarias.

3. BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CAPACIDADES PRÁCTICAS A DESARROLLAR:

Habilidades de pensamiento:

- Aplicar lógica de auditoría para detectar discrepancias entre la factura comercial y los datos ingresados en el sistema.
- Calcular prorrateos de peso y valor para validar los totales de la declaración.
- Clasificar envíos de Courier según peso y valor FOB para determinar su régimen tributario.

Destrezas sensoriales:

- Agudeza visual para cotejar cifras, fechas y códigos entre documentos PDF y pantallas de interfaz.
- Identificar errores de vinculación (ej. Número de referencia de Certificado de Origen incorrecto).

Destrezas motoras:

- Alternar ágilmente entre visualizadores de documentos y herramientas de simulación/rastreo en pantalla.
- Operar calculadoras digitales simultáneamente a la navegación en el sistema.

4. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE:

- **Checklist de Auditoría (50%):** Detección correcta de los errores sembrados en la simulación (Aprobado/Rechazado).
- **Simulación de Courier (30%):** Categorización y liquidación correcta de impuestos.
- **Informe de Corrección (20%):** Instrucciones claras para subsanar las fallas detectadas.

5. PREPARACIÓN PREVIA DEL ESTUDIANTE:

- Revisar el régimen de Courier y las categorías de envío (4x4, B, C) y cupos anuales.
- Estudiar la estructura de la Declaración Aduanera (DAI), llenado de ítems y prorrateo de tributos.
- Analizar la vinculación de certificados de origen y documentos de control (zoosanitarios/fitosanitarios).
- Practicar auditoría documental mediante cotejo de PDF con registros del sistema y rastreo de envíos reales.

Bibliografía recomendada:

- Arias Barriga, Ángel Enrique (2023). *Manual de Importaciones y Exportaciones del Ecuador 2024*. PUDELECO. ISBN 978-9942-901-03-3
- Reglamento al COPCI y Resoluciones SENAE sobre Courier y transmisión electrónica.

6. PROCEDIMIENTOS A EMPLEAR:

Actividad Práctica: Taller de Auditoría de Datos "Cero Papeles" y Simulación de Régimen Courier.

Introducción:

1. Explicación Docente: El docente introducirá la importancia de la calidad del dato ("Data Quality") en la transmisión electrónica.
    - Explicación de cómo un error de digitación (dedazo) en el valor FOB cambia los tributos y puede generar coactivas por defraudación.

- Contexto sobre el auge del E-commerce y las reglas específicas del régimen 4x4.

2. Objetivos: Se enfatizará el desarrollo del "ojo clínico" para auditar declaraciones antes de enviarlas y manejar paquetería express.
3. Asignación: Se entregarán "Kits de Auditoría" (PDFs vs. Pantallazos con errores) y casos de compras online a los equipos.

Desarrollo de la actividad:

Fase de Auditoría y Simulación:

1. Asignación de roles dentro de los equipos:
   - Auditor Senior: Responsable final de aprobar o rechazar la declaración.
   - Digitador (Simulado): Explica qué datos ingresó (el rol que cometió los errores).
   - Especialista en Origen: Verifica normas de origen y certificados.
   - Analista Courier: Clasifica los paquetes de e-commerce.
   - Presentador: Expone los hallazgos de la auditoría.
2. Puntos clave de investigación:
   - Consistencia: ¿Coinciden Peso Neto, Peso Bruto y Unidades Físicas entre factura y sistema?
   - Normas Courier: Límites de Categoría B (4x4) vs. Categoría C.
   - Vinculación: ¿Está adjunto el documento correcto y vigente?
3. Uso de fuentes confiables:
   - Resoluciones del SENAE sobre Courier y Aranceles.
   - Instructivo de Llenado de la DAI.
   - Facturas comerciales y BLs simulados.
   -

Elaboración del Informe de Auditoría:

1. Estructura:
   - Checklist: Lista de campos revisados (OK / NO OK).
   - Evidencia del Error: Captura de pantalla marcando el dato incorrecto (ej. Moneda en EUR en vez de USD).
   - Dictamen: "No Transmitir - Corregir Peso" o "Aprobado para Transmisión".

Exposición:

1. Cada equipo expondrá los errores que encontraron en su kit durante 10-15 minutos.
2. Deberán justificar técnicamente por qué ese error es grave (ej. "Si declaramos menos peso, se presume contrabando").

Discusión grupal:

1. Debate estructurado:
   - ¿Es ético corregir una factura comercial si el proveedor se equivocó, o se debe pedir una nueva?
   - ¿Qué pasa si un cliente fracciona sus compras para traer todo por 4x4? (Análisis de fraude).
2. Resolución de dudas: Manejo de la "tasa de cambio" para facturas en otras monedas y prorrateo de fletes.

Cierre:

1. Síntesis: El docente reforzará los puntos críticos de control en una DAI que generan más observaciones.
2. Resumen comparativo: Los estudiantes crearán un cuadro resumen de "Categorías de Courier: Límites e Impuestos".

Caso de Ejemplificación:

Introducción al caso práctico: Los estudiantes simularán ser el equipo de control de calidad de una Agencia de Aduanas previo a la transmisión de despachos urgentes.

Escenario Detallado:

- **Contexto:** Un cliente compró una Laptop Gamer ($1200, 4kg) y un lote de vitaminas. Además,

se tiene lista una DAI de importación de textiles para transmitir.

Problemas:

1. La DAI de textiles tiene un Certificado de Origen de Colombia, pero la factura dice "Made in China".
2. El cliente insiste en que su Laptop entra por 4x4 porque pesa menos de 4kg, ignorando el valor.

Tareas:

1. Auditoría DAI: Detectar la inconsistencia de Origen y rechazar la aplicación de preferencia arancelaria.
2. Caso Courier: Determinar la categoría correcta para la Laptop (Categoría C o B) basándose en el precio, no solo en el peso, y explicar los impuestos a pagar.

7. NORMAS DE SEGURIDAD:

Supervisión: Los estudiantes en prácticas suelen requerir supervisión adecuada para asegurarse de que están realizando las tareas de manera segura y correcta. Los docentes han de asumir la función de supervisores, por lo que deben estar disponibles para responder preguntas, proporcionar orientación y evaluar el progreso del estudiante.

- Confidencialidad: Los documentos comerciales simulados son de uso exclusivamente académico y no deben compartirse.
- Precisión: Entender que la simulación refleja consecuencias legales reales.

Además, se deben de considerar:

✔ Confidencialidad: Citar adecuadamente las fuentes utilizadas en la investigación.
✔ Trabajo en equipo: Promover la colaboración y el respeto en los grupos.
✔ Precisión: Asegurarse de que los datos presentados sean correctos y basados en fuentes confiables.

FORMACIÓN EN VALORES Y DESARROLLO DE HABILIDADES BLANDAS:

El taller fomenta la meticulosidad y el pensamiento crítico, competencias esenciales para evitar glosas y sanciones aduaneras.

- Atención al Detalle: Revisión exhaustiva para garantizar "Cero Errores".
- Responsabilidad Profesional: No autorizar transmisiones con dudas razonables sobre la veracidad de los datos.

9. CONCLUSIONES:

- El estudiante adquiere un "ojo clínico" para asegurar la calidad de la información transmitida a la aduana, minimizando riesgos de multas y retrasos operativos.

10. RECOMENDACIONES:

- Se recomienda a los estudiantes:
- Verificar siempre que la unidad comercial de la factura coincida con la unidad física del arancel antes de validar la cantidad.
- Revisar la vigencia de los documentos de soporte antes de vincularlos.

GUÍA DE CLASES PRÁCTICA DE LA ASIGNATURA	
CARRERA: Comercio Internacional y Negocios Electrónicos	**ASIGNATURA:** Manejo de Ecuapass.
UNIDAD 4: Gestión de Trámites, Pago y Regularizaciones.	
TÍTULO DE LA CLASE PRÁCTICA: "Taller de Cierre Operativo: Interpretación de Liquidaciones y Pagos Electrónicos".	
Objetivos: Gestionar las etapas posteriores a la transmisión, incluyendo el pago electrónico, aforos y cierre de operaciones.	
TIEMPO DE DURACIÓN: 11 horas	

1. FUNDAMENTOS:

El ciclo aduanero culmina con la extinción de la obligación tributaria y el levante de la mercancía. Los operadores deben dominar la interpretación de la "Liquidación de Tributos", entender los mecanismos de Pago Electrónico y saber reaccionar ante notificaciones de error o regularización post-aforo. Esta etapa es crítica para liberar la carga y evitar el abandono tácito.

- **Fundamentos teóricos:**
  - La Obligación Tributaria Aduanera (Liquidación, Intereses, Multas).
  - Medios de pago autorizados (E-payment) y plazos.
  - Regularizaciones: Sustitutivas y Correcciones de tributos.
  - Códigos de error comunes en la validación del sistema.

2. OBJETIVOS A ALCANZAR:

- Interpretar una "Liquidación de Tributos" generada por ECUAPASS.
- Consultar el estado de los Títulos de Crédito (Pagado/Pendiente).
- Identificar códigos de error de validación en el cierre y proponer la solución técnica.
- Verificar la "Salida Autorizada" definitiva de la mercancía.

3. BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CAPACIDADES PRÁCTICAS A DESARROLLAR:

Habilidades de pensamiento:

- Interpretar la estructura financiera de la liquidación para diferenciar tributos de multas o intereses.
- Analizar la lógica de los mensajes de error del sistema para deducir la causa raíz (Troubleshooting).
- Planificar la secuencia de pago para evitar el vencimiento de plazos legales y el abandono.

Destrezas sensoriales:

- Identificar en el boletín de liquidación los rubros específicos y el total a pagar.
- Reconocer visualmente los estados de pago en la consulta web (Iconos de estado).

Destrezas motoras:

- Navegar en los menús de consulta financiera del SENAE.
- Simular el proceso de pago en plataformas bancarias digitales.

4. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE:

- **Interpretación Financiera (40%):** Desglose correcto de los valores a pagar.
- **Solución de Errores (40%):** Propuesta técnica acertada para levantar el error de validación.
- **Informe de Cierre (20%):** Confirmación documentada del levante de la carga.

5. PREPARACIÓN PREVIA DEL ESTUDIANTE:

- Revisar notificaciones electrónicas y manejo del buzón del usuario en ECUAPASS.
- Estudiar la generación de liquidaciones de tributos, modalidades de E-Payment y plazos para evitar abandono tácito.
- Analizar procedimientos de aforo documental y físico, así como solicitudes de rectificación de tributos.
- Preparar ejercicios de solución de errores frecuentes en la DAI y simulación de pagos electrónicos.

Bibliografía recomendada:

- Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE) (2025). *Manuales de Procedimientos Específicos para ECUAPASS y VUE*. SENAE. Documento técnico.

5. PROCEDIMIENTOS A EMPLEAR:

Actividad Práctica: Taller de Cierre Operativo: Interpretación de Liquidaciones y Solución de Errores.

Introducción:

1. Explicación Docente: El docente explicará la fase final del despacho: el pago y el levante.
    - Importancia de entender la "Liquidación Aduanera" como una factura que debe pagarse de inmediato.
    - Cómo interpretar los mensajes de error crípticos del sistema ("Troubleshooting") para no detener la operación.
2. Objetivos: Capacitar a los estudiantes para destrabar operaciones detenidas por falta de pago o errores técnicos.
3. Asignación: Se entregarán "Boletines de Liquidación" complejos y capturas de "Pantallas de Error" a los grupos.

Desarrollo de la actividad:

Fase de Análisis y Resolución:

1. Asignación de roles dentro de los equipos:
    - Gerente Financiero: Autoriza el pago y analiza el flujo de caja.
    - Técnico Aduanero: Investiga el código de error en los manuales técnicos.
    - Agente de Aduana: Propone la solución legal (Sustitutiva o Corrección).
    - Presentador: Explica la solución al caso.

Puntos clave de investigación:

- Estructura Tributaria: Ad Valorem, Fodinfa, IVA, ICE. ¿Están bien calculados?
- Códigos de Error: ¿Qué significa "Error de Validación 345 - RUC Invalido"?
- E-Payment: Plazos para pagar antes de caer en intereses por mora.

Uso de fuentes confiables:

- Boletines de Liquidación del SENAE.
- Catálogo de Errores del sistema ECUAPASS.
- Normativa de Facilidades de Pago.**Elaboración del Informe de Cierre:**

1. **Estructura:**
    - Diagnóstico: ¿Por qué no sale la carga? (Falta de pago o Error técnico).
    - Plan de Acción: Paso a paso para solucionar (ej. "Generar nueva liquidación y pagar en Banco X").
    - Validación: Captura simulada de "Salida Autorizada".

Exposición:

1. Cada equipo explicará su caso en 10-15 minutos: "Mi carga estaba retenida por X, y lo solucionamos haciendo Y".
2. Se analizarán liquidaciones con multas para entender por qué se generaron.

1. Debate estructurado:
   - ¿Quién paga la multa por "Error de Transmisión": el importador o el agente de aduana?
   - ¿Es justo el sistema de "Abandono Tácito" si el error fue del sistema bancario y no del usuario?
2. Resolución de dudas: Diferencia entre "Pago en Línea" y "Nota de Crédito".

Cierre:

1. Síntesis: El docente resumirá los errores fatales que impiden el levante y cómo prevenirlos.
2. Resumen comparativo: Guía rápida de "Códigos de Error y sus Soluciones".

Caso de Ejemplificación:

Introducción al caso práctico: Los estudiantes resolverán una crisis operativa en la empresa "Importadora Andina", simulando presión de tiempo.

Escenario Detallado:

- Contexto: El contenedor está en el puerto, el semáforo dio "Aforo Automático", pero el sistema no permite retirar la carga. Aparece el estado "Pago Pendiente" y una notificación de "Error de Validación: Peso Neto superior a Bruto".
- Problemas:
  1. El gerente financiero asegura que ya pagó ayer.
  2. El sistema operativo indica que hay un error lógico en los pesos declarados.
- Tareas:
  1. Análisis Financiero: Consultar el Título de Crédito. ¿Realmente se acreditó el pago o fue rechazado por el banco?
  2. Corrección Técnica: Identificar que es imposible tener más peso neto que bruto. Proponer una "Solicitud de Corrección" para arreglar el peso bruto.
  3. Hoja de Ruta: Definir el orden correcto: Primero corregir el peso -> Esperar validación -> Confirmar Pago -> Obtener Salida Autorizada.

7. NORMAS DE SEGURIDAD:

Supervisión: Los estudiantes en prácticas suelen requerir supervisión adecuada para asegurarse de que están realizando las tareas de manera segura y correcta. Los docentes han de asumir la función de supervisores, por lo que deben estar disponibles para responder preguntas, proporcionar orientación y evaluar el progreso del estudiante.

- **Responsabilidad Fiscal:** Entender que la liquidación es un título de crédito coactivo y su no pago genera consecuencias legales inmediatas.
- **Seguridad Bancaria:** Seguir protocolos seguros en la simulación de pagos electrónicos.

Además, se deben de considerar:

✔ **Confidencialidad:** Citar adecuadamente las fuentes utilizadas en la investigación.
✔ **Trabajo en equipo:** Promover la colaboración y el respeto en los grupos.
✔ **Precisión:** Asegurarse de que los datos presentados sean correctos y basados en fuentes confiables.

8. FORMACIÓN EN VALORES Y DESARROLLO DE HABILIDADES BLANDAS:

Se fomenta la Resolución de Problemas bajo presión y la Eficacia, competencias clave para evitar sobrecostos por bodegaje.

- Resiliencia: Capacidad de reaccionar positivamente ante fallos del sistema.
- Comunicación Financiera: Explicar claramente los rubros a pagar a la gerencia.

9. CONCLUSIONES:

- El estudiante es capaz de gestionar el cierre financiero y operativo del despacho, asegurando la liberación efectiva de la mercancía y evitando costos extra portuarios.
-

RECOMENDACIONES:

Se recomienda a los estudiantes:

- Diferenciar siempre entre un "Error de Validación" (técnico/bloqueante) y una "Observación de Aforo" (físico/documental) para aplicar el correctivo adecuado.
- Verificar que la cuenta bancaria tenga fondos suficientes antes de autorizar el débito en ECUAPASS.